La reunión entre líderes estudiantiles de la Universidad de Puerto Rico y miembros de la Junta de Control Fiscal se este, miércoles, a las 8:30 a.m.

La suite 800 del edificio World Plaza -edificio de Seaborne-, en la avenida Muñoz Rivera, fue el lugar seleccionado por la Junta, confirmó a este medio Francisco Santiago, integrante del comité negociador nacional.

Ese edificio alberga precisamente las oficinas del organismo federal de controla las finanzas de Puerto Rico.

Santiago había informado que a la reunión asistirán representantes de los movimientos estudiantiles de los 11 recintos de la UPR, pero solo cinco se expresarán en torno a la situación de la institución académica y la necesidad de declarar la educación pública como servicio esencial bajo la Ley PROMESA, entre otros asuntos.

Estudiantes ultiman detalles de la reunión con presidente de la Junta
Habrá representantes del movimiento estudiantil de todos los recintos, pero solo cinco universitarios hablarán

Por Melisa Ortega Marrero

El comité negociador nacional, compuesto por estudiantes de todos los recintos de la Universidad de Puerto Rico (UPR), se encuentra en el proceso de identificar los portavoces que comparecerán a la reunión con el presidente de la Junta de Supervisión Fiscal (JSF), José Carrión, el próximo miércoles.

De acuerdo con Francisco Santiago, integrante del comité negociador del Recinto de Río Piedras y del organismo análogo a nivel nacional, durante el cónclave habrá dos representantes del movimiento estudiantil de cada recinto, así como miembros de los consejos generales de estudiantes. Sin embargo, sólo cinco entrarán en el diálogo con Carrión.

“Hay una expectativa de que, primero que todo, se nos explique cómo se llega a ese número ($512 millones en recortes) y se atienda el reclamo de que no se toque la UPR y que Carrión entienda que la educación superior es un servicio esencial”, indicó Santiago.

El universitario se expresó confiado en que se le dé espacio para discutir con el presidente de la JSF el paquete legislativo elaborado por los estudiantes del Recinto de Río Piedras para allegar fondos a la universidad.

“Como movimiento estudiantil nacional, nosotros lo que vamos a plantear es… que la institución es un elemento fundamental para cumplir con los dos requerimientos fundamentales, según (la ley) PROMESA, que son cumplir con los servicios esenciales y asegurar el desarrollo económico del país”, afirmó, por su parte, Mario González, portavoz del movimiento estudiantil de Río Piedras.

“Lo que nosotros argumentamos no es un tema extremista, lo que estamos argumentando es de sentido común con muchísima evidencia para respaldar nuestro reclamo; por ejemplo, sobre cómo la educación superior promueve el desarrollo económico de un país”, agregó el estudiante de Arquitectura. (endi.com)